Puntos de vista

Conferencia de Cooperación Intelectual

A primera Conferencia de Cooperación Intelectual celebrada en Santiago congregó a diversos delegados de los países hispano-americanos. Fué una concentración de voluntades al servicio de la cultura y una muestra práctica de lo que América puede realizar por medio de estas asambleas de intelectuales. Es indudable que las Conferencias interamericanas no producen un ambiente de optimismo entre los que las contemplan sin participar en ellas. Se asocia a estas reuniones de carácter cultural la misma inocuidad de otras conferencias en que los delegados y representantes de los pueblos, se reunen para hacer agradable los días de descanso. Ya Spengler dijo una vez con el pesimismo sombrío que era en él proverbial, que la Liga de las Naciones, no era otra cosa que una vasta reunión de personas que querían darse unas vacaciones agradables a la orilla de los lagos suizos.

Los observadores displicentes juzgan de estas reuniones por los resultados prácticos o inmediatos. No es posible que pueda obtenerse rápidamente resultados de aplicación directa. Para ello es menester que funcionen en cada país, resortes que no está en la mano de los delegados poner en movimiento, tan rápidamente como fuera de desear.

La Conferencia de Cooperación de Santiago, ha servido para vincular a los intelectuales de América en un propósito común de cooperación. Es esto, ya un resultado magnífico, porque nadie ignora cuan distantes se encuentran los hombres de pensamiento de

Puntos de vista

un país con respecto a los del otro, por más que sea sólo una frontera muy leve la que separe sus zonas geográficas. Es fácil constatar el hecho, no bien se cruza la línea divisoria. De inmediato surgen los vacíos acerca del conocimiento, la ignorancia a menudo involuntaria sobre hombres y libros, sobre instituciones y cosas, relacionadas con la cultura. Las Universidades y Bibliotecas procuran por todos los medios a su alcance, acortar estas distancias y abrir sendas en el conocimiento, por medio del libro. Pero siempre quedan anchos vacíos, zonas intermedias que no pueden ser llenadas sino por la acción de los gobiernos y por los escritores mismos. Aquéllos promoviendo corrientes de acercamiento, con el intercambio contínuo de sus maestros y escritores, y éstos por medio de una propaganda constante, en conferencias y sesiones públicas sobre tópicos relacionados con los países hermanos.

Incumbe también a los agentes consulares y diplomáticos una labor que sólo por excepción desarrollan estos representantes. De ordinario los primeros sólo atienden a las cuestiones de intercambio comercial y negocios y los segundos a la representación protocolar y a las reuniones sociales. Las oficinas diplomáticas no extienden su acción fuera de ellas mismas, y apenas si se preocupan de otras cuestiones que las que derivan de los deberes impuestos por la tradición y por el burocratismo. Muchas veces ha ocurrido que los diarios o revistas de esos países dieron informaciones erróneas sobre el país que esos agentes representaban. Pues bien, las rectificaciones nunca aparecieron para desvirtuar el error. Y es por supuesto el país el que sufre.

La Conferencia tuvo un desarrollo interesante. Muchos de los problemas debatidos y aun resueltos en acuerdos son de mucha importancia para la cultura americana y pueden ser puestos en vigencia con un poco de buena voluntal de parte de los organismos gubernativos. Queremos citar especialmente los que tienen relación con la libre circulación de las obras literarias, científicas y artísticas en América, con la adopción de medidas para que la producción literaria pueda ser distribuída en las Bibliotecas nacionales

de cada país; con el intercambio intelectual y consolidación de la paz; con la fundación de una Sala América en las Bibliotecas Nacionales de cada uno de los países hispano-americanos; con la fundación de una revista interamericana; con la misión de América desde el punto de vista intelectual como factor de organización de la paz. Este tema fué además debatido en interesantes sesiones públicas en los «entretiens» o pláticas que se desarrollaron en el Salón de Honor de la Universidad. También se tomaron acuerdos acerca de exposiciones rotativas anuales en las capitales de los Estados Americanos y finalmente sobre el aprovechamiento del cinema con fines educativos y de cooperación intelectual.

Como puede verse, todos estos puntos sintetizados en votos y recomendaciones son susceptibles de ser puestos en vigencia sin que para ello sea preciso de grandes estudios. Muchos de esos puntos han sido ya debatidos y hay conciencia formada sobre ellos. Esto es lo práctico de la Conferencia de Cooperación cuyos resultados nosotros juzgamos muy interesantes y muy dignos de ser considerados por los gobiernos de los países de este Continente.